



**Comité Institucional de Selección y Eliminación de documentos
del Ministerio de Justicia y Paz.**

ACTA DE ELIMINACIÓN N° 08-2017

En la ciudad de Guadalupe de Goicoechea, al ser las once horas del día quince de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en la oficina del Archivo Central; los presentes, el señor Alejandro Segura Richmond, Técnico del Archivo Central, la señorita Marcela Torrealba González, Secretaria de la Oficialía Mayor, y el señor Ramsés Fernández Camacho, Jefe del Archivo Central y Miembro del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos; y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 134 del Decreto Ejecutivo N° 24023-C, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

1-El **Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Justicia y Paz** en la sesión **23-2015, del 03 de diciembre del 2015** determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos descritos a continuación, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.

2-La **Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos**, en el **Acuerdo 10 de la sesión 11-2016 del 08 de abril del 2016** consideró que estas series documentales carecen de valor científico-cultural.

3-Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de la **Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia y Paz.**

La destrucción de los documentos se realiza dentro del proyecto de **Manejo de Residuos del Programa de Gestión Ambiental Institucional** de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional del Ministerio de Justicia y Paz, creado mediante la Directriz número 01 de fecha 21 de marzo del dos mil doce, y acorde al cumplimiento del Decreto Ejecutivo 36499-S MINAET.

A continuación se detallan los documentos eliminados, según consta en las declaraciones juradas antes mencionadas:

Serie o tipo documental	Fechas extremas
-------------------------	-----------------



Correspondencia	2006-2008
Memorandos	2006-2007
Requisiciones de mercadería	2006-2007
Inventario de activos	2006-2007
Informe de traslados de bienes	2006-2007
Informes de Auditoria	2006-2007
Solicitudes de Pedidos (caja chica)	2006-2007
TOTAL METROS LINEALES	5.8 metros lineales

Firmamos conforme.

Sr. Alejandro Segura Richmond
Funcionario Archivo Central

Srta. Marcela Torrealba González
Secretaria Oficialía Mayor



Sr. Ramsés Fernández Camacho
Jefe Archivo Central / Presidente CISED.



Cc:
Srta. Marcela Torrealba González, **Oficialía Mayor.**
Sr. Alejandro Redondo Soto, **Oficial Mayor.**